

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL
DÍA 21 DE MAYO DE 2015**

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Manuel Ángel Fernández Mateo (PP)

CONCEJALES/AS:

Ilma. Sra. D^a María José Esteban Raposo – 1^a Tte. de Alcalde (PP)

Ilma. Sra. D^a María del Mar Escudero Solórzano - 2^a Tte. de Alcalde (PP)

Ilmo. Sr. D. Alberto Matiaces Alonso-3er. Tte. de Alcalde (PP)

D. Raúl Terrón Fernández (PP)

D^a María del Carmen Martínez Álvarez (PP)

D^a. Esther Vozmediano Ares (PP)

D. Antonio Carrillo Rojo (PP)

D^a María Dolores de Diego Fernández (PP)

D. José María Pérez Vasco (PP)

D^a Andrea Hernández Tortosa (PP)

D^a Lucía Soledad Fernández Alonso (PP)

D. Ismael García Ruiz (PP)

D. Antonio Palomar Muñoz (PP)

D. Narciso Romero Morro (PSOE)

D^a Agustina Lozano Muñoz (PSOE)

D. Andrés García-Caro Medina (PSOE)

D. Ángel Mateos Chaparro (PSOE)

D^a. María Carmen Andrés Bermejo (PSOE)

D. Rubén Holguera Gozalo (II-ISSRR)

D^a María del Carmen Manzanares Cabrera (II-ISSRR)

D. Roberto Vegas Toledo (II-ISSRR)

D^a Laura Vallejo Pérez (II-ISSRR)

D. Miguel Ángel Fernández García (II-ISSRR)

D. Javier Heras Villegas (IU-LV)

INTERVENTORA ACCIDENTAL:

D^a. Verónica Monedero Cobeta.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. Enrique Seoane Horcajada.

SIGLAS

PP.- Partido Popular.

PSOE.- Partido Socialista Obrero Español.

II-ISSRR.- Izquierda Independiente-Iniciativa por San Sebastián de los Reyes.

IU-LV.- Izquierda Unida-Los Verdes.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las diez horas y diez minutos del día 21 de mayo de 2015, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Manuel Ángel Fernández Mateo, las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

A efectos de votaciones se hace constar que este órgano colegiado está integrado por veinticinco miembros de derecho de los cuales se encuentran presentes al inicio de la sesión veinticuatro de ellos, pasando a ser veinticinco tras la toma de posesión de nuevo Concejal (punto nº 2 del orden del día).

Se trataron los siguientes asuntos:

Nº 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 16 DE ABRIL DE 2015, ORDINARIA.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión indicada.

Nº 2.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL.

La Junta Electoral Central ha expedido credencial de Concejal de este Ayuntamiento a favor de **D. ANTONIO PALOMAR MUÑOZ**, D.N.I. 01382231T, integrante de la candidatura presentada por el Partido Popular a las Elecciones Locales de 22 de Mayo de 2011, en sustitución, por renuncia, de D. Miguel Ángel Martín Perdiguero.

Se deja constancia de que con anterioridad a este acto, el nuevo miembro de esta Corporación ha presentado ante el Secretario General del Pleno sendas declaraciones para ser incorporadas a los Registros de Actividades y de Bienes Patrimoniales, conforme establece el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Previa llamada del Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Palomar Muñoz **toma posesión como Concejal de este Ayuntamiento prestando juramento del cargo**, conforme a la fórmula legalmente establecida.

Una vez cumplida dicha formalidad, se le hace entrega de la medalla corporativa pasando a tomar asiento en el lugar de este Consistorio que le ha sido asignado.

A continuación, la Presidencia da la palabra al Sr. Concejal entrante.

Sr. Palomar Muñoz (PP): Buenos días a todos los presentes.

Señoras y señores, quiero expresar mi agradecimiento a Manuel Ángel Fernández Mateo y al Grupo Popular por haber depositado su confianza en mí. Es para mí un honor y un orgullo ser nombrado Concejal de este gran municipio que es San Sebastián de los Reyes, del que soy vecino desde hace muchos años.

Quiero terminar con un saludo a todos los que me acompañan, especialmente a mi mujer y a mis hijos. Gracias a todos.

Sr. Alcalde-Presidente: En nombre de todos, Sr. Palomar, ahora ya formalmente es un placer tenerle aquí como Concejal de esta Corporación y nunca mejor que un refrán en estos momentos: nunca es tarde si la dicha es buena. Aunque nos queda muy poquito de mandato pero creo que, porque le conozco desde hace mucho tiempo, porque sé de su labor profesional que creo que ser concejal de su pueblo es un orgullo, un placer y creo que la etapa de vida que está teniendo ahora pues va a ser para usted un enorme placer para usted y para toda su familia. Así que a todos enhorabuena y aunque sea para estos días usted va a poder ir diciendo por ahí siempre que ha sido concejal de este pueblo con muchísimo orgullo como para todos los que estamos aquí.

Sr. Palomar Muñoz (PP): Muchísimas gracias.

CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO Y OBRAS

Nº 3.- PLANEAMIENTO P-5/14.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DE DETALLE EN LA PARCELA A.2.3 DEL SECTOR AR-3, FRESNO NORTE.

Intervienen:

Sr. Terrón Fernández (Delegado de Urbanismo y Obras): El objeto de este punto, como ha dicho el Sr. Secretario, es la aprobación definitiva, si procede, del Estudio de Detalle de la parcela A.2.3 del Sector AR-3, Fresno Norte.

La aprobación inicial del mismo se produce por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de febrero de 2015, disponiéndose simultáneamente el período de información pública, período en el cual no se han formulado alegaciones.

Muchas gracias.

Sr. Holguera Gozalo (II-ISSRR): Los Estudios de Detalle tienen como objeto la ordenación de la parcelas de un determinado tamaño conforme a la normativa del Plan Parcial. Entendemos que es algo de puro trámite. Ninguno de los dos casos que se plantean hoy en el Pleno no hay nada reseñable pues todos cumplen con alturas, volúmenes, número de viviendas contenidos en el Plan Parcial; por lo tanto, en ambos casos vamos a votar a favor.

- No hay más intervenciones -

Incoado expediente a instancia de legal representante de la sociedad GUPERSAN, S.L. para aprobación del Estudio de Detalle de la parcela A.2.3 del Sector AR-3, Fresno Norte, de lo actuado resulta:

- Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Corporación de fecha 17 de febrero de 2015, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle citado, disponiéndose simultáneamente la apertura de trámite de información pública.

- Dicho trámite consta practicado mediante publicación de anuncios en el diario El Mundo, edición Madrid, de fecha 4 de marzo de 2015 y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 12 de marzo de 2015, habiéndose realizado también las notificaciones individualizadas del acuerdo de aprobación a los propietarios e interesados afectados.

Se hace constar que no se han formulado alegaciones según se acredita con certificado del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de mayo de 2015, unido a las actuaciones.

Visto cuanto antecede y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de 14 del mes y año en curso, **el Ayuntamiento Pleno**, en votación ordinaria y por unanimidad, **acuerda:**

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela A.2.3 del Sector AR-3, Fresno Norte, promovido por la sociedad GUPERSAN, S.L. según proyecto unido al expediente y diligenciado.

Segundo.- Publicar el anterior acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, previo depósito de un ejemplar en el registro administrativo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid y notificarlo individualmente a los propietarios e interesados afectados.

Nº 4.- PLANEAMIENTO P-7/14.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA D1-2C DEL SECTOR AR-1, TEMPRANALES.

Interviene:

Sr. Terrón Fernández (Delegado de Urbanismo y Obras): El objeto de este punto es la aprobación definitiva, si procede, del Estudio de Detalle de la parcela D1-2C del Sector AR-1, Tempranales.

De la misma manera, la aprobación inicial se produce en la Junta de Gobierno Local de 17 de febrero de 2015, se dispone período de información pública, período en el cual no se han formulado alegaciones.

Muchas gracias.

- Única intervención registrada -

Incoado expediente a instancia de legal representante de la sociedad GUPERSAN, S.L. para aprobación del Estudio de Detalle de la parcela D1-2C del Sector AR-1, Tempranales, de lo actuado resulta:

- Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Corporación de fecha 17 de febrero de 2015, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle citado, disponiéndose simultáneamente la apertura de trámite de información pública.

- Dicho trámite consta practicado mediante publicación de anuncios en el diario El Mundo, edición Madrid, de fecha 4 de marzo de 2015 y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 12 de marzo de 2015, habiéndose realizado también las notificaciones individualizadas del acuerdo de aprobación a los propietarios e interesados afectados.

Se hace constar que no se han formulado alegaciones según se acredita con certificado del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de mayo de 2015, unido a las actuaciones.

Visto cuanto antecede y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de 14 del mes y año en curso, **el Ayuntamiento Pleno**, en votación ordinaria y por unanimidad, **acuerda:**

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela D1-2C del Sector AR-1, Tempranales, promovido por la sociedad GUPERSAN, S.L. según proyecto unido al expediente y diligenciado.

Segundo.- Publicar el anterior acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, previo depósito de un ejemplar en el registro administrativo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid y notificarlo individualmente a los propietarios e interesados afectados.

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

Nº 5.- INTERVENCIÓN.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS.

Interviene:

Sra. Esteban Raposo (Delegada de Hacienda y Recursos Humanos): Se trata, por un lado, de una factura correspondiente al año 2013 que estaba en incidencia y está validada en fecha posterior al ejercicio en que se realizó el gasto. Por otro lado, un segundo bloque, se trata de facturas correspondientes al ejercicio 2014 que han sido presentadas en 2015 y corresponden a un gasto realizado en el ejercicio anterior. Y, por último, un tercer bloque que ratifica las facturas correspondientes también al ejercicio 2014 que han sido aprobadas en Junta de Gobierno Local y cuya tramitación ha concluido en el 2015.

Gracias.

- No hay más intervenciones -

Se da cuenta de las facturas y certificaciones que luego se dirán, correspondientes a ejercicios cerrados, gasto que no fue comprometido ni reconocido en el momento que procedía.

CONSIDERANDO que el artículo 176.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, establece que con cargo a los créditos del estado de gastos de cada Presupuesto sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el año natural del propio ejercicio presupuestario.

CONSIDERANDO, por otra parte, que el artículo 26.2.c) del Real Decreto 500/1990 dispone que se aplicarán a créditos del Presupuesto vigente, en el momento de su reconocimiento, las obligaciones procedentes de ejercicios anteriores a que se refiere el artículo 60.2 del mismo, estableciendo además el citado precepto que corresponderá al Pleno del Ayuntamiento el reconocimiento extrajudicial de créditos siempre que exista dotación presupuestaria.

En base a cuanto antecede y visto el dictamen de la Comisión Informativa del Área Económico-Financiera de 14 de los corrientes, el **Ayuntamiento Pleno**, en votación ordinaria y por mayoría de veinte votos a favor (PP, II-ISSRR e IU-LV), ninguno en contra y cinco abstenciones (PSOE), **acuerda:**

Primero.- Comprometer y reconocer las obligaciones de pago de las siguientes facturas y certificaciones, reservando para ello crédito suficiente en el Presupuesto vigente, reserva de crédito que supone la renuncia expresa a realizar gastos por el nuevo importe durante el presente ejercicio, al objeto de obtener de este modo la necesaria cobertura presupuestaria para el referido gasto:

2013				
Tercero	Nombre	Texto Explicativo	Importe Total	Nº de Documento
Q78500651	BOLETIN OFICIAL COMUNIDAD DE MADRID OO.AA.	8.APR.INIC.E.D.PARCELA C3-1 SECTOR AR-1 TEMPRANALES	98,66	3512 DEFINITIVA
		TOTAL	98,66	

2014				
Tercero	Nombre	Texto Explicativo	Importe Total	Nº de Documento
A79524054	URBASER. SA	GESTIÓN POR CONSERVACIÓN ZONAS VERDES ARBOLADO Y MOBILIARIO DICIEMBRE 2014	202.082,44	40525FACT140056
A59202861	CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS SAU	TRASPORTE Y ELIMINACIÓN DE 7 M3. BANAL CEMENTERIO MUNICIPAL - DICIEMBRE 2014	108,23	14JVKC003549
A28801942	CENTRO DE ESTUDIOS VELAZQUEZ SA	SERVICIO DE IMPARTICIÓN CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACION EN ACTIVO 2014	6.300,00	CEV-15/008
B65142333	MADRILEÑA SUMINISTRO DE GAS 2010 SL	SUMINISTRO GAS EDIFICIO INFANTIL CEIP INFANTAS (AV. MOSCATELAR, 15) DE 22/10/2014 A 29/12/2014	472,48	GE15070002687299
B65142333	MADRILEÑA SUMINISTRO DE GAS 2010 SL	SUMINISTRO GAS CEIP V CENTENARIO (C/ REAL, 116) DE 27/10/2011 A 28/10/2011	1,91	GE15070002693611
A79199568	COMERCIAL AGUILERA E HIJOS, SA (COAGASA)	SUMINISTRO BATERIA VEHICULO 9200-BSP DE PARQUE MÓVIL Y ACEITES LUBRICANTES PARA VEHICULOS POLICIA LOCAL	140,61	FC 114 0100002272
G84949817	FUNDACION EUROPEA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	CONVENIO TV (JULIO 2014) VUELTO A ENVIAR POR EXTRAVÍO	1.200,00	Emit- 35
A78963071	MOYCOSA, S.A.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA PRACTICA DE EJERCICIO FISICO EN EL PARQUE DE LOS ARROYOS	2.955,61	A140798

2014				
Tercero	Nombre	Texto Explicativo	Importe Total	Nº de Documento
B28844926	GARSO, SLU	SUMINISTRO JUEGOS ORIGINALES Y COPIAS ACTA DE POSESION DE ESTUPEFACIENTES PARA POLICIA LOCAL	210,54	201500332
B86496478	LOS PAPELES DE CUCHARES, S.L.	RENOVACION SUSCRIPCION ANUAL A LA REVISTA "6 TOROS 6" DEL Nº 1073 AL Nº 1125 PARA ARCHIVO MUNICIPAL	156,00	S025
A28416089	TEODORO DEL BARRIO SA	CERTIFICACIÓN I OBRAS DE "CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA", DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE 2014	38.266,55	I OCT/14-CON 04/13
A28416089	TEODORO DEL BARRIO SA	CERTIFICACIÓN II DE LAS OBRAS DE "CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA", DEL 9 AL 31 DE OCTUBRE DE 2014	23.198,41	II OCT/14-CON 04/13
A28416089	TEODORO DEL BARRIO SA	CERTIFICACIÓN I DEL MES DE NOVIEMBRE-2014 DE LAS OBRAS DE "CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA"	49.853,56	I NOV/14-CON 04/13
A28416089	TEODORO DEL BARRIO SA	CERTIFICACIÓN II DEL MES DE NOVIEMBRE-2014 DE LAS OBRAS DE "CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA"	13.615,38	II NOV/14-CON 04/13
B80526098	AUTOMOVILES HNOS. ARELLANO, S.L.	TENSAR FRENO DE MANO FORD FIESTA 7986-BFZ DE PARQUE MOVIL	22,87	T214 2743
		TOTAL	338.584,59	

TOTAL AÑOS 2013 Y 2014

338.683,25

Segundo.- Ratificar las siguientes obligaciones de gastos realizados en el ejercicio 2014, que han sido aprobadas en Junta de Gobierno local, correspondientes a facturas cuya tramitación ha concluido en 2015:

Obligaciones aprobadas en JGL de fecha 14/04/2015					
Nº Operación	Fecha	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Concepto
2201500 08026	14/04/2015	55,73	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZA- CIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.	REMESA 62872 - CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA TALLER EMPLEO EN CENTRO DE EMPRESAS - PERIODO: 08/10/2014 - 09/12/2014
2201500 08027	14/04/2015	65,75	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZA- CIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.	REMESA 62874 - CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA DEPURADORA DE AGUAS - PERIODO 08/10/2014 A 20/12/2014
2201500 08028	14/04/2015	494,40	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZA- CIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.	REMESA 62875 - CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA FUENTE FRESNO - PERIODO 07/10/2014 A 09/12/2014
2201500 08029	14/04/2015	386,58	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZA- CIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.	REMESA 62871 - CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA MANTENIMIENTO - PERIODO 16/10/2014 A 18/12/2015
2201500 08030	14/04/2015	42,01	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZA- CIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.	REMESA 62876 - CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA RIEGO C/ PILAR MIRÓ, 27 - PERIODO: 23/10/2014 - 25/12/2014
2201500 08031	14/04/2015	584,08	A95554630	IBERDROLA COMERCIALIZA- CIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.	REMESA 62877 - CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA PARQUES Y JARDINES - PERIODO 08/10/2014 A 25/12/2014
2201500 08103	14/04/2015	237,20	V28936714	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FUTBOL SALA	SERVICIO ARBITRAJES FUTBOL SALA DIVERSAS CATEGORIAS
2201500 08104	14/04/2015	368,40	G28029643	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	DERECHOS AUTOR PROYECTO PLATEA 2014, OBRA PETER PAN REPRESENTACION DEL 16 NOV 2014
2201500 08105	14/04/2015	18.837,28	B19279165	TANKASA INSTALACIONE S S.L.U.	REPARACIONES DE DEPOSITOS GASOLEO CENTROS DE ENSEÑANZA DE S.S.REYES
	TOTAL	21.071,43			

Obligaciones aprobadas en JGL de fecha 21/04/2015					
Nº Operación	Fecha	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Concepto
220150 008920	21/04/2015	10.042,31	A95758389	IBERDROLA CLIENTES SAU	REMESA 61674 - CONSUMO A.P. FUENTE FRESNO, FACTURACIÓN DICIEMBRE 2014
220150 008924	21/04/2015	101.357,72	A95758389	IBERDROLA CLIENTES SAU	REMESA 61673 - CONSUMO ALUMBRADO PÚBLICO, FACTURACIÓN DICIEMBRE 2014
220150 009375	21/04/2015	716,86	A95758389	IBERDROLA CLIENTES SAU	RECTIFICA Y SUSTITUYE FRA.20140929030279586 DE 724,85 E.- A.P. FTE.FRESNO, AVDA. CERRO SAN PEDRO, 2, DE12/08/14-16/09/14
220150 009377	21/04/2015	838,25	A95758389	IBERDROLA CLIENTES SAU	RECTIFICA Y SUSTITUYE FRA.20140328030422713 DE 846,24 E.- A.P. FTE.FRESNO, AVDA. CERRO SAN PEDRO, 2, DE13/02/14-14/03/14
TOTAL		112.955,14			

CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Nº 6.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

En cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a dar cuenta de los siguientes Decretos y Resoluciones adoptados por el Alcalde-Presidente y Concejales Delegados desde la última sesión plenaria celebrada con carácter ordinario:

Nº	Fecha	Descripción
901.	06/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2013/DISCI/241).
902.	06/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISRE/21).
903.	07/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
904.	07/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para mesas informativas en varios emplazamientos (2015/MVLOT/124).
905.	07/04/2015	Suplencia del Sr. Interventor los días 8 y 9 de abril de 2015.
906.	07/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para casetas de obra en calle Galileo (2015/MVLOT/81).
907.	07/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería nº 070415-3).

Nº	Fecha	Descripción
908.	07/04/2015	Concediendo y denegando fraccionamientos y aplazamientos de pago del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, tasa por servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, tasa por ocupación de la vía pública y tasa por servicios en espacios públicos municipales.
909.	07/04/2015	Anulando liquidaciones por el Impuesto de Actividades Económicas, Tasa por servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y sanciones (Tesorería).
910.	07/04/2015	Aprobando liquidaciones por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
911.	07/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos.
912.	07/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público por andamio en calles Victoria, 9 y Pedro Rodríguez el Viejo (2015/MVLOT/127).
913.	07/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISRE/26).
914.	07/04/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para persona con movilidad reducida (2014/TEPMR/097).
915.	07/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para instalación de carpa en Plaza del Comercio, 15 (2015/MVLOT/105).
916.	07/04/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para persona con movilidad reducida (2015/TEPMR/003).
917.	07/04/2015	Anulando recibos del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2015, por haber sido dados de baja definitiva por destrucción del vehículo.
918.	07/04/2015	Anulando recibo del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2015 al estar exento por vehículo agrícola.
919.	08/04/2015	Aprobando liquidaciones, por el Impuesto de Actividades Económicas.
920.	08/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos.
921.	08/04/2015	Incoando expedientes sancionadores por infracciones varias (Disciplina).
922.	08/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público en acera para mesa de exposición en calle Francisco Ayala, 3 (2015/MVLOT/128).
923.	08/04/2015	Aprobando rectificar, anular y reconocer el derecho a la devolución del importe de tasas por prestación de servicios públicos municipales así como confirmando y aprobando liquidaciones por el impuesto sobre construcciones instalaciones y obras.
924.	08/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
925.	08/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
926.	08/04/2015	Incoando varios expedientes sancionadores en materia de tráfico (Disciplina).

Nº	Fecha	Descripción
927.	08/04/2015	Anulando recibo por declaración de baja de créditos por insolvencia de deudora principal (fallecida) y por ausencia de sucesores en la deuda tributaria, según expediente de apremio nº 83.634.
928.	09/04/2015	Imponiendo sanción por infracción de la Ordenanza de Municipal para la Protección de la Convivencia ciudadana y prevención de actuaciones antisociales (CC-094/2014).
929.	09/04/2015	Imponiendo sanción por infracción de la Ordenanza de Municipal para la Protección de la Convivencia ciudadana y prevención de actuaciones antisociales (CC-102/2014).
930.	09/04/2015	Prorrogando el contrato de servicio de mantenimiento y conservación de edificios y dependencias municipales de San Sebastián de los Reyes (CON 31/10).
931.	09/04/2015	Imponiendo sanción por infracción de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Seguridad Ciudadana (SC-127/2014).
932.	09/04/2015	Imponiendo sanción por infracción de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Seguridad Ciudadana (SC-132/2014).
933.	09/04/2015	Imponiendo sanción por infracción de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Seguridad Ciudadana (SC-134/2014).
934.	09/04/2015	Anulando recibo de Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de 2015.
935.	09/04/2015	Imponiendo sanción por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante o no sedentaria (VA-020/2014).
936.	09/04/2015	Autorizando la ocupación de la parcela K-1 de Fresno Norte (PAT).
937.	09/04/2015	Anula Decreto nº 858, de 25 de marzo de 2015, de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de liquidaciones y devoluciones de ingresos en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y la Tasa de Residuos Sólidos Urbanos.
938.	09/04/2015	Cesando al Concejal D. Miguel Ángel Martín Perdiguero como miembro de la Junta de Gobierno y como Delegado de Deportes.
939.	09/04/2015	Rectifica Decreto nº 780, de 16 de marzo de 2015, de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de liquidaciones y devoluciones de ingresos en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y la Tasa de Residuos Sólidos Urbanos.
940.	09/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2014/DISCI/226 - 2015/DISRE/27).
941.	09/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2014/DISCI/223 - 2015/DISRE/28).
942.	09/04/2015	Concediendo licencia de obra para proyecto básico de vivienda unifamiliar en Av. Montecillo, 19 B, Urb. Fuente del Fresno (2014/LOBMY/73).
943.	09/04/2015	Aprobando expediente 15/2015 de generación de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.
944.	10/04/2015	Denegando baja de reserva permanente con limitación horaria en calle Alonso Zamora Vicente, 19 (2010/MVLIC/27).

Nº	Fecha	Descripción
945.	10/04/2015	Concediendo título funerario por cambio de titularidad de sepultura.
946.	10/04/2015	Concediendo título funerario por cambio de titularidad de sepultura.
947.	10/04/2015	Incoando expedientes de restablecimiento de la legalidad urbanística.
948.	10/04/2015	Incoando expedientes de restablecimiento de la legalidad urbanística.
949.	10/04/2015	Incoando expedientes sancionadores (Disciplina).
950.	10/04/2015	Aprobando devolución de tasas por ocupación de dominio público.
951.	10/04/2015	Aprobando devolución de las tasas por ocupación de dominio público.
952.	10/04/2015	Aprobando liquidaciones por el Impuesto de Actividades Económicas.
953.	10/04/2015	Concediendo licencia de instalación de piscina y garaje-aparcamiento en parcela C5-1B, Área de Reparto 1, Tempranales (2014/LOBMY/35).
954.	13/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público por colocación de plataforma elevadora en avenida Navarrondán, 4 c/v Nuestra Señora del Rosario (2015/MVLOT/130).
955.	13/04/2015	Declarando exento del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza urbana el incremento de valor puesto de manifiesto como consecuencia de la dación en pago, anulando la liquidación correspondiente y aprobando devolución de ingresos.
956.	13/04/2015	Prorrogando el contrato de "Servicios Postales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes" (CON 34/12).
957.	13/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
958.	13/04/2015	Aprobando liquidaciones por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
959.	13/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas (Inspección Municipal de Tributos).
960.	13/04/2015	Prorrogando el contrato de suministro de material de oficina básico con destino al Almacén General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (CON 44/13).
961.	13/04/2015	Sobresiendo expediente sancionador TRF 28134140009244 y ordenando su archivo sin más trámite.
962.	13/04/2015	Archivando expediente sancionador TRF 28134140008717 sin más trámites y sin declaración de responsabilidad.
963.	13/04/2015	Archivando expediente sancionador TRF 28134140008705 sin más trámites y sin declaración de responsabilidad.
964.	13/04/2015	Notificando mediante edicto extracto del contenido de actos administrativos sancionadores (Edicto 5/2015 – Disciplina).
965.	13/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para mercadillo vecinal en Paseo de Pablo Sarasate, zona peatonal central, urbanización Club de Campo (2015/MVLOT/134).

Nº	Fecha	Descripción
966.	13/04/2015	Sobreseyendo expediente sancionador TRF 28134140007822 y ordenando su archivo sin más trámite.
967.	13/04/2015	Aprobando la lista de precios contradictorios del contrato de servicio de conservación y mantenimiento de las vías públicas de San Sebastián de los Reyes (CON 04/13).
968.	13/04/2015	Denegando devolución de la tasa de actividades e instalaciones por no tener la condición de sujeto pasivo en el tributo.
969.	13/04/2015	Legalización de ocupación de dominio público en varios emplazamientos (2015/MVLOT/92-116-111-58-115-120-126).
970.	13/04/2015	Estimando devolución de ingresos de una parte de la tasa de reserva de espacio.
971.	13/04/2015	Incoando procedimiento sancionador con incorporación de propuesta de resolución (Inspección Municipal de Tributos).
972.	13/04/2015	Desestimando alegaciones y confirmando sanción impuesta en el expediente TRF 28134140008540.
973.	13/04/2015	Concediendo licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar en C/ Felina, 8 – Urb. Fuente del Fresno (2012/LOBMY/65).
974.	13/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
975.	13/04/2015	Aprobando devolución de la Tasa por servicio de retirada de vehículos por la grúa municipal.
976.	14/04/2015	Aprobando devolución de fianza (Tesorería).
977.	14/04/2015	Anulando recibos bonificados como vehículos con más de 25 años, emitidos para el ejercicio 2015, por importe cero al haberse comprobado que no cumplen los requisitos para dicha bonificación, y aprobando las liquidaciones correspondientes.
978.	14/04/2015	Concediendo coeficiente 0,0 en la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en los locales donde se desarrollen actividades comerciales encuadradas en la División 6 de las tarifas del IAE, excepto las situadas en grandes centros comerciales y de ocio y las incluidas en el grupo 661.
979.	14/04/2015	Aprobando expediente de contratación del servicio de control de acceso a los locales de ensayo de los grupos de jóvenes, control y mantenimiento del equipamiento de los locales de ensayo, dinamización y difusión de los locales de ensayo, asistencia técnica en las actividades musicales y culturales, el gasto previsto que comporta y disponiendo la apertura de procedimiento de adjudicación (CON 40/14).
980.	14/04/2015	Sobreseyendo el expediente TRF 28134140008610 y ordenando su archivo sin más trámite.
981.	14/04/2015	Denegando anulación de recibo del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2015.
982.	14/04/2015	Autorizando ocupación de una superficie de 25 m ² en dominio público en la parcela K-3 de Fresno Norte (PAT-17/14).
983.	14/04/2015	Prorrogando el contrato de servicio de defensa jurídica y judicial en materia laboral y penal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (CON 8/14).

Nº	Fecha	Descripción
984.	14/04/2015	Aprobando liquidaciones de los cánones concesionales de aparcamientos públicos en distintas zonas del municipio (Tesorería).
985.	14/04/2015	Sobreseyendo el expediente TRF 28134140008522 y ordenando su archivo sin más trámite.
986.	14/04/2015	Aprobando expediente 17/2015 de transferencia de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.
987.	14/04/2015	Sobreseyendo el expediente TRF 28134140008360 y ordenando su archivo sin más trámite.
988.	15/04/2015	Concediendo licencia para legalización de reforma y ampliación de nave en Av. Moncayo 2, nave 2 (2008/LOBMY/10).
989.	15/04/2015	Denegando coeficiente 0,0 en la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en los locales donde se desarrollen actividades comerciales encuadradas en la División 6 de las tarifas del IAE, excepto las situadas en grandes centros comerciales y de ocio y las incluidas en el grupo 661, por no estar encuadrados dentro de la división 6.
990.	15/04/2015	Autorizando ocupación de una superficie de 1 metro por 0,45 de fondo con armario de suministro en dominio público (PAT-19/14).
991.	15/04/2015	Concediendo bonificación en la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana como consecuencia de haber instalado energía solar térmica o eléctrica en el edificio.
992.	15/04/2015	Dejando sin efecto la aplicación del coeficiente 0,0 en la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en los locales donde se desarrollen actividades comerciales encuadradas en la División 6 de las tarifas del IAE, excepto las situadas en grandes centros comerciales y de ocio y las incluidas en el grupo 661, debido a que no existe actividad en los locales ya que a fecha 1 de enero de 2015 se encuentran cerrados.
993.	15/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 28134140007897).
994.	15/04/2015	Aprobando resoluciones de procedimiento de comprobación limitada y aprobación de liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas (Inspección Municipal de Tributos).
995.	15/04/2015	Anulando liquidaciones del impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana al declarar la caducidad del procedimiento de comprobación limitada incoado por la Inspección Municipal de Tributos.
996.	15/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para realización de la actividad de 3ª Fiesta de promoción del deporte al AMPA del CEIP Miguel Delibes (EDU 04/15).
997.	15/04/2015	Concediendo título funerario por cambio de titularidad de nicho.
998.	15/04/2015	Concediendo título funerario por cambio de titularidad de sepultura.
999.	15/04/2015	Concediendo título funerario por cambio de titularidad de nicho.
1000.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1001.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.

Nº	Fecha	Descripción
1002.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1003.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1004.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1005.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1006.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1007.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1008.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1009.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1010.	15/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1011.	15/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para mesas informativas en avenidas Navarrondán s/n y Dehesa s/n (2015/MVLOT/133).
1012.	15/04/2015	Aprobando expediente 16/2015 de generación de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.
1013.	15/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para pérgola y mesa informativa en Plaza de la Iglesia (2015/MVLOT/136).
1014.	15/04/2015	Concediendo y denegando fraccionamientos y aplazamientos de pago del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, tasa por servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, tasa por ocupación de la vía pública y tasa por licencia de actividades e instalaciones.
1015.	15/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para celebración de la Semana del Libro en varios emplazamientos del municipio (CME 6/2015).
1016.	16/04/2015	Remitiendo copia del expediente administrativo PAT/R 37/14 al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 18 de Madrid, procedimiento abreviado 96/2015.
1017.	16/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas.
1018.	16/04/2015	Concediendo licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar con piscina en calle Senda del Ardal, 10, Urb. Fuente del Fresno (2014/LOBMY/63).
1019.	16/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
1020.	16/04/2015	Denegando licencia de obras (2015/LOBTA/72).
1021.	16/04/2015	Inadmitiendo recurso de reposición interpuesto contra resolución de procedimiento de comprobación limitada y liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
1022.	17/04/2015	Sobreseyendo expediente TRF 28134140008845 y ordenando su archivo sin más trámites.
1023.	17/04/2015	Sobreseyendo expediente TRF 28134140008752 y ordenando su archivo sin más trámites.
1024.	17/04/2015	Incoando expedientes sancionadores por infracciones urbanísticas (Disciplina).

Nº	Fecha	Descripción
1025.	17/04/2015	Aprobando resoluciones de procedimiento sancionador del Impuesto sobre Actividades Económicas.
1026.	17/04/2015	Autorizando cambio de titularidad de la cesión de la plaza de garaje nº 202 del aparcamiento público de Av. de España (CON 51/89).
1027.	17/04/2015	Sobreseyendo expediente TRF 28134140008642 y ordenando su archivo sin más trámite.
1028.	17/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2013/DISCI/118 – 2015/DISRE/29).
1029.	17/04/2015	Remitiendo copia informe medición de nivel de ruidos del complejo deportivo-comercial y de ocio “La Viña” (CON 04/06).
1030.	17/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
1031.	17/04/2015	Anulando liquidaciones por el Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
1032.	17/04/2015	Anulando decreto nº 826, de 23 de marzo de 2015, del Concejal Delegado de Contratación.
1033.	17/04/2015	Anulando recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1034.	20/04/2015	Incoando expediente sancionadores por infracciones varias (Disciplina).
1035.	20/04/2015	Anulando recibo del Padrón del ejercicio 2014 del Impuesto sobre Actividades Económicas.
1036.	20/04/2015	Anulando liquidaciones del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de 2015.
1037.	20/04/2015	Aprobando liquidaciones por el Impuesto de Actividades Económicas.
1038.	20/04/2015	Aprobando liquidación por el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1039.	20/04/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para persona con movilidad reducida (2015/TEPMR/046).
1040.	20/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1041.	20/04/2015	Concediendo servicios de teleasistencia
1042.	20/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de 2015.
1043.	20/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1044.	20/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1045.	20/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISCI/34 – 2015/DISRE/31).
1046.	20/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1047.	20/04/2015	Aprobando liquidaciones de la Tasa de Servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
1048.	20/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1049.	20/04/2015	Aprobando liquidaciones de la Tasa de Servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Nº	Fecha	Descripción
1050.	20/04/2015	Autorizando la expedición de duplicado de título funerario.
1051.	20/04/2015	Aprobando liquidación del canon concesional por ventas en primer trimestre de 2015.
1052.	20/04/2015	Aprobando liquidación del canon concesional años 2014-2015 por explotación de aparcamiento en Plaza de los Olivares.
1053.	20/04/2015	Concediendo ayuda complementaria para la mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda de personas mayores y personas con discapacidad.
1054.	21/04/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para persona con movilidad reducida (2015/TEPMR/47).
1055.	21/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público con andamios en C/ Picos del Mulhacén, 3 (2015/MLOT/142).
1056.	21/04/2015	Incoando expedientes sancionadores por infracciones urbanísticas.
1057.	21/04/2015	Estimando devolución de ingresos del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1058.	21/04/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para persona con movilidad reducida (2015/TEPMR/48).
1059.	21/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1060.	21/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1061.	21/04/2015	Incoando expediente disciplinario.
1062.	21/04/2015	Estimando devolución de ingresos de la tasa para celebración matrimonio civil.
1063.	21/04/2015	Concediendo servicio de ayuda a domicilio.
1064.	21/04/2015	Aprobando devolución parcial de la fianza constituida para responder de posibles desperfectos en la vía pública durante la celebración del Mercado Medieval los días 6, 7 y 8 de marzo (PROME 2/2015).
1065.	21/04/2015	Imponiendo sanciones (Disciplina).
1066.	21/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para procesión por varias calles de la localidad (2015/MVLOT/140).
1067.	21/04/2015	Aprobando prórroga del servicio de atención al público en sábados y apoyo en horario de tarde en las bibliotecas municipales (CON 40/12).
1068.	21/04/2015	Aprobando devolución de garantía y disponiendo el archivo de las actuaciones sancionadoras ITSANC 925/11.
1069.	21/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R 47/14).
1070.	21/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R 55/14).
1071.	21/04/2015	Aprobando expediente de contratación del servicio de prevención ajeno en las especialidades de vigilancia de la salud e higiene del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, el gasto previsto que conlleva y disponiendo procedimiento de adjudicación (CON 10/15).

Nº	Fecha	Descripción
1072.	21/04/2015	Aprobando nuevas liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, compensar las cuotas de estas liquidaciones con las cantidades abonadas y aprobando devolución de ingresos.
1073.	21/04/2015	Inadmitiendo recurso de reposición contra Decreto 698/2015, de 11/03/2015, de la Concejal Delegada de Hacienda.
1074.	21/04/2015	Denegando exención en el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana del ejercicio 2010 y concediendo dicha exención para los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014, aprobando nuevas liquidaciones por esos conceptos, compensando las nuevas cuotas con las cantidades efectivamente abonadas y aprobando devolución de ingresos.
1075.	21/04/2015	Concediendo y denegando fraccionamientos y aplazamientos de pago por los siguientes conceptos: impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, tasa por servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, tasa por ocupación de la vía pública, impuesto sobre vehículos de tracción mecánica e impuesto sobre actividades económicas.
1076.	21/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana.
1077.	21/04/2015	Aprobando liquidaciones de la tasa por servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.
1078.	21/04/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para persona con movilidad reducida (2015/TEPMR/49).
1079.	21/04/2015	Incoando expediente para la declaración de abandono, incorporando al patrimonio municipal y el tratamiento como residuo urbano de varios vehículos.
1080.	21/04/2015	Incoando expediente para la declaración de abandono, retirada y, en su caso, tratamiento como residuo urbano de varios vehículos.
1081.	22/04/2015	Anulando recibo de Padrón de 2014 del Impuesto de Actividades Económicas.
1082.	22/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISCI/36-2015/DISRE/32).
1083.	22/04/2015	Imponiendo sanción (TRF 28134140009528).
1084.	22/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISCI/51-2015/DISRE/33).
1085.	22/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para andamios en C/ Diego de León, 15 (2015/MVLOT/147).
1086.	22/04/2015	Concediendo licencia de primera ocupación de ampliación de vivienda unifamiliar en C/ Portillo de los Almendros nº 1, Urb. Fuente del Fresno (2009/LOBMY/13).
1087.	22/04/2015	Autorizando cambio de titularidad de la autorización de ocupación de dominio público en Plaza del Comercio (PAT-21/14).
1088.	22/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R-6/15).
1089.	22/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para mesas informativas en varios emplazamientos (2015/MVLOT/146).
1090.	22/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R-31/14).

Nº	Fecha	Descripción
1091.	22/04/2015	Imponiendo sanción (TRF 28134140009803).
1092.	22/04/2015	Aprobando devolución de fianza constituida para responder del contrato de suministro en régimen de renting de vehículos adscritos a la Policía Local (CON 55/09).
1093.	22/04/2015	Aprobando devolución de fianza constituida para responder del contrato de suministro en régimen de renting de vehículos adscritos a servicios municipales, lote 1 (CON 57/09).
1094.	22/04/2015	Aprobando devolución de fianza constituida para responder del contrato de suministro en régimen de renting de vehículos adscritos a servicios municipales, lote 2 (CON 57/09).
1095.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140009815).
1096.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140007973).
1097.	23/04/2015	Imponiendo sanción (TRF 20134150000508).
1098.	23/04/2015	Imponiendo sanción (TRF 20134150001011).
1099.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140009267).
1100.	23/04/2015	Anulando liquidación por duplicidad (Tesorería).
1101.	23/04/2015	Imponiendo sanción (TRF 20134150001012).
1102.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140008151).
1103.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140008035).
1104.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140005836).
1105.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140002691).
1106.	23/04/2015	Desestimando alegaciones e imponiendo sanción (TRF 20134140009634).
1107.	23/04/2015	Aprobando revisión del Índice de Precios al Consumo y liquidación 2014-2015 de cánones de plazas de garaje ubicado en Zoco Pirámides.
1108.	23/04/2015	Imponiendo sanción (SC-135/2014).
1109.	23/04/2015	Imponiendo sanción (SC-136/2014).
1110.	23/04/2015	Denegando devolución del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de varios ejercicios.
1111.	23/04/2015	Estimando recurso de reposición interpuesto contra resolución sancionadora (EAR-035/2014).
1112.	23/04/2015	Imponiendo sanción (CC-086/2014).
1113.	23/04/2015	Desestimando recurso de reposición interpuesto y confirmando resolución sancionadora (EAR-010/2014).
1114.	23/04/2015	Imponiendo sanción (SC-122/2014).
1115.	23/04/2015	Imponiendo sanción (STE-040/2014).

Nº	Fecha	Descripción
1116.	23/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para celebración de la Feria de Abril en calles Victoria, San Vicente y Las Fuentes (CME 8/2015).
1117.	23/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R 45/14).
1118.	23/04/2015	Denegando ayuda de emergencia social
1119.	23/04/2015	Extinguiendo ayuda complementaria de emergencia social.
1120.	23/04/2015	Anulando diligencia de embargo (Tesorería/PA 106249).
1121.	23/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISRE/34).
1122.	23/04/2015	Incoando expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISRE/35).
1123.	23/04/2015	Desestimando recurso de reposición interpuesto y confirmando resolución sancionadora (EAR 007/2014, EAR 009/2014)
1124.	24/04/2015	Incoando expedientes sancionadores por infracciones urbanísticas (Disciplina).
1125.	24/04/2015	Aprobando devolución de fianza constituida para responder del contrato de "Suministro en renting de vehículo adscrito al servicio de deportes del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes" (CON 63/09).
1126.	24/04/2015	Sobreseyendo el expediente sancionador TA-103/2014 y ordenando su archivo sin más trámite.
1127.	24/04/2015	Incoando expedientes sancionadores por infracciones en materia de tráfico (Disciplina).
1128.	24/04/2015	Aprobando devolución de fianza constituida para responder del contrato de "Gestión del Servicio Público Deportivo Municipal (CON 10/03).
1129.	24/04/2015	Aprobando devolución de cuota ingresada por el concepto tributario Contribuciones Especiales e intereses de demora en ejecución de sentencia.
1130.	24/04/2015	Incoando procedimiento sancionador con incorporación de propuesta de resolución (Inspección Municipal de Tributos).
1131.	24/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R 49/14).
1132.	24/04/2015	Aprobando liquidaciones de Tasa por ocupación de suelo, vuelo y subsuelo por empresas explotadoras de suministros.
1133.	24/04/2015	Concediendo coeficiente 0,0 en la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en los locales donde se desarrollen actividades comerciales encuadradas en la División 6 de las tarifas del IAE, excepto las situadas en grandes centros comerciales y de ocio y las incluidas en el grupo 661.
1134.	24/04/2015	Sobreseyendo el expediente sancionador TA-035/2015 y ordenando su archivo sin más trámite.
1135.	24/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Inspección Municipal de Tributos).
1136.	24/04/2015	Incoando expedientes sancionadores por infracciones varias (Disciplina).

Nº	Fecha	Descripción
1137.	24/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas (Inspección Municipal de Tributos).
1138.	24/04/2015	Autorizando el uso temporal del Auditorio e instalaciones anexas (camerinos y baños) del Centro Joven para la celebración de una Conferencia al Partido Popular.
1139.	24/04/2015	Autorizando corte de calle para descarga de materiales en calle Martín Chirino (2015/MVLOT/151).
1140.	24/04/2015	Autorizando ocupación de tres plazas de aparcamiento para materiales de construcción en calle Real, 112 (2015/MVLOT/152).
1141.	24/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1142.	24/04/2015	Aprobando devolución de ingresos (Tesorería).
1143.	27/04/2015	Notificando mediante edicto extracto del contenido de actos administrativos de naturaleza sancionadora (Edicto 6/2015 – Disciplina).
1144.	27/04/2015	Anulando liquidaciones del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1145.	27/04/2015	Legalización de ocupación de dominio público en varios emplazamientos (2015/MVLOT/129-131-135-138-141-144-132).
1146.	27/04/2015	Desestimando devolución de tasa de retirada, inmovilización y depósito de vehículos por estacionar en vados.
1147.	27/04/2015	Concediendo servicios de ayuda a domicilio.
1148.	27/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R 52/14).
1149.	27/04/2015	Imponiendo sanción (EAR-047/2014).
1150.	27/04/2015	Aprobando devolución de garantía (Tesorería).
1151.	27/04/2015	Concediendo servicios de teleasistencia.
1152.	27/04/2015	Anulando liquidación del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1153.	27/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Rústica.
1154.	27/04/2015	Aprobando liquidación del Impuesto sobre Actividades Económicas.
1155.	27/04/2015	Autorizando ocupación de carril de circulación, aparcamiento y acera en avenidas Tenerife, 2, Baleares y Navarrondán (2015/MVLOT/154).
1156.	27/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1157.	27/04/2015	Anulando liquidaciones por la Tasa de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.
1158.	27/04/2015	Aprobando liquidaciones por la Tasa de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.
1159.	27/04/2015	Autorizando corte de calle para instalación de fibra óptica en C/ Real, 3(2015/MVLOT/150).
1160.	27/04/2015	Concediendo licencia de obra para reconfiguración de módulo de edificio industrial en C/ Acacias, 3 (2014/LOBMY/15).

Nº	Fecha	Descripción
1161.	27/04/2015	Ocupación de dominio público para rodaje en Plaza de la Fuente (2015/MVLOT/155).
1162.	27/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1163.	27/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1164.	27/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1165.	28/04/2015	Otorgando licencia para instalación de grúa-torre en Bulevar Picos de Europa c/v a calle Ordesa (2015/LOBMY/25).
1166.	28/04/2015	Imponiendo sanción (SC-132/2015).
1167.	28/04/2015	Suspendiendo sanción impuesta (SC-132/2015).
1168.	28/04/2015	Concediendo y denegando fraccionamientos y aplazamientos de pago por los conceptos de impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, tasa por servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, tasa por ocupación de la vía pública, impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, impuesto sobre actividades económicas y sanciones tributarias.
1169.	28/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1170.	28/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1171.	28/04/2015	Concediendo título funerario por inhumación en nicho.
1172.	28/04/2015	Autorizando ocupación de dominio público para mesas cuestación anual en varios emplazamientos (2015/MVLOT/157).
1173.	28/04/2015	Desestimando devolución de tasa de retirada, inmovilización y depósito de vehículos por estacionar en vados.
1174.	28/04/2015	Autorizando diversas ocupaciones para distintos días con mesas informativas (2015/MVLOT/158).
1175.	28/04/2015	Autorizando corte de calle y reserva de estacionamiento en Travesía de las Fuentes, 6 (2015/MVLOT/159).
1176.	28/04/2015	Aprobando liquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en ejecución de sentencia del Tribunal de Justicia de Madrid.
1177.	28/04/2015	Incoando procedimiento sancionador con propuesta de resolución (Inspección Municipal de Tributos).
1178.	28/04/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT7R 53/14).
1179.	28/04/2015	Aprobando devolución de fianza constituida para responder del contrato de "Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes" (CON 15/12).
1180.	28/04/2015	Anulado.
1181.	28/04/2015	Aprobando expediente 18/2015 de transferencia de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.
1182.	29/04/2015	Anulando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1183.	29/04/2015	Anulando liquidaciones del Tasa de Servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
1184.	29/04/2015	Anulando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.

Nº	Fecha	Descripción
1185.	29/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1186.	29/04/2015	Aprobando liquidaciones del Tasa de Servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
1187.	29/04/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.
1188.	29/04/2015	Incoando expedientes sancionadores (Disciplina).
1189.	29/04/2015	Extinguiendo ayuda de emergencia social complementaria.
1190.	29/04/2015	Adjudicando de contrato de suministro por sistema de renting de un equipo multifunción de gran formato, lote 1, y dos equipos de mediana capacidad, lote 2, para el Ayuntamiento (CON 44/14).
1191.	29/04/2015	Aprobando devolución de ingresos de tasas por servicios urbanísticos.
1192.	29/04/2015	Aprobando expediente 19/2015 de transferencia de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.
1193.	29/04/2015	Remitiendo expediente administrativo 13-IIVT-001217 al Juzgado de lo Contencioso – Administrativo nº 32 de Madrid, en relación al Procedimiento Ordinario 134/2015 E.
1194.	30/04/2015	Levantamiento suspensión sanción (SC-129/2014).
1195.	30/04/2015	Aprobando cesión temporal de espacios municipales del Centro Municipal Socio-Cultural Pablo Iglesias a la asociación AYUR.
1196.	30/04/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
1197.	30/04/2015	Imponiendo sanciones por infracciones varias (Disciplina).
1198.	30/04/2015	Aprobando devolución de ingresos de la Tasa de veladores.
1199.	30/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1200.	30/04/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1201.	04/05/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1202.	04/05/2015	Prorrogando el contrato de servicio de recogida, transporte y custodia de animales domésticos abandonados (CON 04/14).
1203.	04/05/2015	Legalización de ocupación de dominio público en varios emplazamientos (2015/MVLOT/000139-148-143-145-149-153-156)
1204.	04/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2014/TEPMR/108).
1205.	04/05/2015	Autorizando diversas mesas informativas en distintos emplazamientos, mes de mayo (2015/MVLOT/165).
1206.	04/05/2015	Autorizando mesa informativa en Av. de la Sierra, 24 (2015/MVLOT/165).
1207.	04/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/52).
1208.	04/05/2015	Aprobando devolución del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1209.	04/05/2015	Declarando la extinción de ayuda de emergencia social complementaria.

Nº	Fecha	Descripción
1210.	04/05/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1211.	05/05/2015	Aprobando resoluciones de procedimientos sancionadores (Inspección Municipal de Tributos).
1212.	05/05/2015	Sobreseyendo expediente EAR-026/2015 y ordenando su archivo sin más trámite.
1213.	05/05/2015	Incoando procedimiento sancionador con incorporación de propuesta de resolución (Inspección Municipal de Tributos).
1214.	05/05/2015	Aprobado devolución de ingresos (vía voluntaria) de la Tasa por procedimiento abreviado por desistimiento e Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
1215.	05/05/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1216.	05/05/2015	Imponiendo sanciones (Disciplina).
1217.	05/05/2015	Desestimando recurso de reposición y confirmando resolución sancionadora (EAR-037/2014).
1218.	05/05/2015	Anulando liquidaciones (Tesorería).
1219.	05/05/2015	Denegando exención en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1220.	05/05/2015	Cese de funcionaria interina.
1221.	05/05/2015	Incoar expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística (2015/DISRE/36).
1222.	05/05/2015	Concediendo coeficiente 0,0 en la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en los locales donde se desarrollen actividades comerciales encuadradas en la División 6 de las tarifas del IAE, excepto las situadas en grandes centros comerciales y de ocio y las incluidas en el grupo 661.
1223.	05/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/11).
1224.	05/05/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
1225.	05/05/2015	Incoando expedientes sancionadores por infracciones urbanísticas (Disciplina).
1226.	05/05/2015	Desestimando reclamación patrimonial (PAT/R-56/14).
1227.	05/05/2015	Modificando Decreto nº 912/2015, de 7 de abril, del Concejal Delegado de Urbanismo y Obras.
1228.	05/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/14).
1229.	05/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/16).
1230.	05/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/18).
1231.	05/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/20).
1232.	05/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/21).
1233.	05/05/2015	Nombramiento funcionaria interina (Técnico Educación Infantil).
1234.	05/05/2015	Aprobando expediente 20/2015 de generación de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.

Nº	Fecha	Descripción
1235.	05/05/2015	Denegando devolución de ingresos por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1236.	05/05/2015	Notificando mediante edicto extracto contenido de actos administrativos de carácter sancionador (Edicto 7/2015 – Disciplina).
1237.	05/05/2015	Aprobando devolución de ingreso (Tesorería).
1238.	05/05/2015	Subsanando error material advertido en el Decreto nº 1.031, de 17 de abril de 2015, de la Concejala Delegada de Hacienda.
1239.	05/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/22).
1240.	06/05/2015	Autorizando ocupación de dominio público para realización en itinerario de la romería de la Virgen del Rocío (PC 1006/2015).
1241.	06/05/2015	Declarando en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular a un funcionario municipal.
1242.	06/05/2015	Anulando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1243.	06/05/2015	Anulando liquidaciones de la Tasa por servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.
1244.	06/05/2015	Aprobando liquidaciones del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
1245.	06/05/2015	Aprobando liquidaciones de la Tasa por servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.
1246.	06/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/24).
1247.	06/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/31).
1248.	06/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/32).
1249.	06/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/33).
1250.	06/05/2015	Concediendo título funerario por cambio de titularidad.
1251.	06/05/2015	Estimando solicitud de baja voluntaria de un empleado.
1252.	06/05/2015	Nombrando asesores especialistas para el segundo ejercicio del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Cabo de Policía Local.
1253.	06/05/2015	Aprobando devolución de ingresos (SH 315/15).
1254.	07/05/2015	Subsanando error advertido en el Decreto nº 1.072/2015, de 21 de abril, de la Concejala Delegada de Hacienda.
1255.	07/05/2015	Estimando parcialmente recurso de reposición interpuesto contra resolución sancionadora (EAR-038/2014),
1256.	07/05/2015	Aprobando el levantamiento de la suspensión impuesta en el procedimiento seguido en el expediente SC-033/2013.
1257.	07/05/2015	Aprobando el levantamiento de la suspensión impuesta en el procedimiento seguido en el expediente SC-031/2014.
1258.	07/05/2015	Aprobando el levantamiento de la suspensión impuesta en el procedimiento seguido en el expediente SC-075/2014.

Nº	Fecha	Descripción
1259.	07/05/2015	Estimando alegación, sobreseyendo el expediente EAR-041/2014 y ordenando su archivo sin más trámite.
1260.	07/05/2015	Autorizando reserva de espacio para mesas informativas en varios emplazamientos (2015/MVLOT/170).
1261.	07/05/2015	Estimando solicitud de ampliación de la reducción de jornada autorizada mediante Decreto nº 3.154, de 22 de octubre de 2012, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos.
1262.	07/05/2015	Estimando alegación, sobreseyendo el expediente EAR-042/2014 y ordenando su archivo sin más trámite.
1263.	07/05/2015	Anulando bonificación concedida por familia numerosa en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana mediante Decreto nº 744, de 13 de marzo de 2015, de la Concejala Delegada de Hacienda.
1264.	07/05/2015	Autorizando reserva de espacio para mesas informativas en varios emplazamientos (2015/MVLOT/173).
1265.	07/05/2015	Aprobando liquidaciones por el Impuesto del Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
1266.	07/05/2015	Imponiendo sanción (TA-067/2015).
1267.	07/05/2015	Adjudicando el contrato de servicio de asistencia técnica de apoyo a la inspección y control del servicio de conservación y mantenimiento de las vías públicas de San Sebastián de los Reyes (CON 52/14).
1268.	07/05/2015	Concediendo tarjeta de estacionamiento de vehículo para personas con movilidad reducida (2015/TEPMR/67).
1269.	07/05/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
1270.	07/05/2015	Autorizando ocupación de dominio público para realización de una fiesta de la primavera por el CEIP Príncipe Felipe de San Sebastián de los Reyes.
1271.	07/05/2015	Ampliando el número de plazas de la convocatoria para la provisión por promoción interna de plazas de Cabo de Policía Local.
1272.	07/05/2015	Estimando parcialmente recurso de reposición y aprobando devolución de ingresos (ITOV 692/2013).
1273.	07/05/2015	Incoando procedimiento sancionador con propuesta de resolución (Inspección Municipal de Tributos)
1274.	07/05/2015	Aprobando liquidación del canon concesional de 2015 de la Residencia de mayores La Marina.
1275.	07/05/2015	Autorizando ocupación de dominio público para descuelgue vertical en Av. Maximiliano Puerro del Tell c/v a calle Gerona (2015/MVLOT/174).
1276.	07/05/2015	Autorizando reserva de espacio para mesas informativas en varios emplazamientos (2015/MVLOT/165).
1277.	07/05/2015	Anulando procedimiento sancionador por desaparición sobrevenida del objeto del expediente (Inspección Municipal de Tributos).
1278.	08/05/2015	Denegando reserva de espacio permanente con limitación horaria en C/ Viveros c/v a Av. España nº 10 (2015/MVLIC/10).

Nº	Fecha	Descripción
1279.	08/05/2015	Ordenando la clausura de local durante el plazo de un año y en consecuencia suspender las licencias de apertura y funcionamiento del mismo (EAR-021/2015).
1280.	08/05/2015	Aprobando expediente 21/2015 de generación de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.
1281.	08/05/2015	Concediendo licencia de obra para proyecto básico y de ejecución de ampliación de 4 unidades de la E.S.O. en el IES Gonzalo Torrente Ballester, en Av. Aragón, 12 (2014/LOBMY/55).
1282.	08/05/2015	Aprobando expediente de contratación de ejecución de las obras de pintura en varios centros educativos del municipio, el gasto previsto que comporta y disponiendo la apertura de procedimiento de adjudicación (CON 13/15).
1283.	08/05/2015	Aprobando devolución de ingresos indebidos (Tesorería).
1284.	08/05/2015	Denegando exención por minusvalía en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de 2015.
1285.	08/05/2015	Cesión de la plaza de garaje nº 33 del aparcamiento público de C/ San Pancracio (CON 43/89).
1286.	08/05/2015	Aprobando expediente 21/2015 de generación de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento.
1287.	08/05/2015	Autorizando ocupación de dominio público para instalación de plataforma elevadora en C/ Manuel Jiménez, 4 c/v a Plaza de la Fuente.
1288.	11/05/2015	Notificación mediante edicto de extracto del contenido de actos administrativos de naturaleza sancionadora (Edicto 8/2015 – Disciplina).
1289.	11/05/2015	Adjudicando contrato de servicio de mantenimiento de la aplicación de contabilidad del Ayuntamiento (CON 8/15).
1290.	11/05/2015	Aprobando liquidación del Impuesto de Actividades Económicas.
1291.	11/05/2015	Concediendo servicios de ayuda a domicilio.
1292.	11/05/2015	Concediendo Servicios de Teleasistencia.
1293.	11/05/2015	Estimando recurso de reposición y, en consecuencia, retrotraer el procedimiento a la fase de notificación de la incoación del expediente CC-091/2014.
1294.	11/05/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1295.	11/05/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1296.	11/05/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1297.	11/05/2015	Aprobando baja en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe 614.1, aprobando devolución del impuesto del ejercicio 2014, aprobando nueva liquidación para el ejercicio 2014 y compensando la nueva cuota liquidada con la devolución aprobada.
1298.	11/05/2015	Imponiendo sanción (TA-104/2014).
1299.	11/05/2015	Aprobando devoluciones de la parte proporcional del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de los ejercicios 2014 y 2015.

Nº	Fecha	Descripción
1300.	11/05/2015	Aprobando liquidación de cuota e intereses del impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos (Inspección de Tributos).
1301.	11/05/2015	Aprobando liquidaciones por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
1302.	11/05/2015	Manteniendo el desempeño simultaneo con carácter provisional de las funciones de la Jefatura de Servicio Técnico de Urbanismo con las de Arquitecto Municipal.
1303.	11/05/2015	Concediendo y denegando fraccionamientos y aplazamientos de pago por el impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, tasa por servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, impuesto sobre actividades económicas, a tasa por uso y aprovechamiento especial del dominio público y tasa por licencia de actividades e instalaciones.
1304.	11/05/2015	Adjudicando el contrato de servicio de redacción de reportajes multimedia para Canal Norte Digital del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (CON 54/14).
1305.	11/05/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.
1306.	11/05/2015	Autorizando el cambio de puesto de trabajo por motivos de salud a un funcionario municipal.
1307.	11/05/2015	Denegando concesión de la tarjeta de estacionamiento de vehículo para persona con movilidad reducida (2014/TEPMR/100).
1308.	11/05/2015	Autorizando ocupación de dominio público para instalación de andamio y vallado de obra en C/ Manuel Jiménez, 21 y 32 (2015/MVLOT/169).
1309.	11/05/2015	Anulando recibos de Padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de los ejercicios 2014 y 2015.
1310.	11/05/2015	Concediendo ayudas de emergencia social.

De todo cuanto antecede, la Corporación queda enterada.

Nº 7.- DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LAS SESIONES CELEBRADAS ENTRE EL 14 DE ABRIL Y EL 12 DE MAYO DE 2015.

Examinadas las actas de las sesiones celebradas entre el 14 de abril y el 12 de mayo de 2015 por la Junta de Gobierno Local y en cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 123.1 a) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **el Ayuntamiento Pleno se da por enterado** de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en dicho período.

Nº 8.- PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

ÚNICA.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE FINANCIACIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO E INTERMEDIACIÓN LABORAL Y POR UN DESARROLLO DEL PAPEL DE LOS AYUNTAMIENTOS EN ESTA MATERIA POR VÍA DE LOS OPORTUNOS CONVENIOS.

Se pasa a dar lectura por el Secretario de este órgano colegiado de la Declaración Institucional arriba indicada, siendo su tenor literal como sigue:

““EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En San Sebastián de los Reyes, el desempleo afecta a 5.828 personas, de las que 3.155 mujeres y a 2.673 hombres, de acuerdo con los actuales datos Informe Paro Registrado por Localidades de la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo de la Comunidad de Madrid del mes de abril de 2015.

Una estrategia fundamental para combatir esta grave situación es la inversión en formación y cualificación de estas personas, que se encuentran en situación de desempleo en la actualidad, para así conseguir en un futuro inmediato su reingreso en el mundo laboral.

Desde hace unos años la Comunidad de Madrid ha ido paulatinamente reduciendo líneas de actuación en esta materia y en un escenario en el que se necesita poner en valor el capital humano entendemos necesarias otras medidas, además de las tomadas actualmente en este sentido, que busquen revertir en el trabajo activo.

El papel de las Corporaciones Locales es fundamental para lograr una salida a la situación de las personas desempleadas, por ello desde hace varios años en San Sebastián de los Reyes, la Delegación de Empleo, ahora conocida como Desarrollo Local, ha trabajado en el impulso de la formación y la cualificación como herramienta fundamental en la lucha contra el paro, presentando acciones propias, pero fundamentalmente pivotando en aquellas que emanaban de otras instituciones, tanto autonómicas como nacionales. De ahí, que con los recortes producidos estas actuaciones en nuestra ciudad se hayan visto reducidas.

Ahora, también es el momento de seguir trabajando en profundidad para atajar este grave problema, por todo ello el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes propone la siguiente,

DECLARACION INSTITUCIONAL

1.- Instar a la Comunidad de Madrid a que, consigne en sus Presupuestos partidas económicas suficientes para atender, en cofinanciación con los Presupuestos Generales el Estado, el conjunto de las políticas activas de empleo comprendidas en el Título II Capítulo II de la Ley 56/2003 de 16 de diciembre de 2003 de Empleo.

2.- Instar a la Comunidad de Madrid a que mantenga y potencie la colaboración con las Entidades Locales, adoptando medidas que fomenten las políticas activas de empleo e intermediación laboral.

Reconociendo el importante papel desarrollado por el ayuntamiento con su aportación en instalaciones y equipos destinados a la formación y cualificación de los trabajadores desempleados, la aportación de recursos económicos y personal en la ejecución de programas de empleo, su contribución a la identificación y dinamización de nichos de actividad económica y empleo a nivel local, así como las labores de intermediación laboral a través de la bolsa de empleo municipal.

3.- Instar a la Comunidad de Madrid a que se suscriban con las Entidades Locales convenios de colaboración para la ejecución de las políticas activas de empleo, formación e intermediación laboral. Estos convenios deberán contemplar la

financiación aportada por la Comunidad de Madrid y por la propia Entidad Local y su contenido deberá contemplar al menos:

- Servicios prestados como agencia de colocación pública entidad colaboradora de Dirección General de Empleo para poder realizar las labores de intermediación laboral.*
- Servicio de Orientación laboral prestando, entre otras, acciones de información y orientación profesional para el empleo y el autoempleo.*
- Servicios de desarrollo local, incluidos los ejecutados por los Agentes de Empleo y Desarrollo Local.*
- Servicios de formación para el Empleo: formación para el empleo (personas desempleadas y trabajadoras), formación en alternancia con el empleo para la cualificación profesional para personas desempleadas con mayores dificultades de inserción laboral (jóvenes sin titulación, mujeres, parados de larga duración) en ocupaciones emergentes y personas ocupadas.*

San Sebastián de los Reyes, a 21 de mayo de 2015

*D^a M^a José Esteban Raposo, Portavoz Grupo Municipal Popular
D. Narciso Romero Morro, Portavoz Grupo Municipal Socialista
D. Rubén Holguera Gozalo, Portavoz Grupo Municipal Izquierda Independiente
D. Javier Heras Villegas, Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida.””*

Concluida su lectura, **el Ayuntamiento Pleno**, sin debate y por unanimidad, **aprueba** la Declaración Institucional arriba transcrita.

Nº 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sr. Alcalde-Presidente: Antes de nada y tratándose del último Pleno ordinario de este mandato y así se lo he comentado a los portavoces, mi intención es dar un turno de intervenciones para que todo aquel que no se presenta a las próximas elecciones tenga oportunidad de despedirse en este Salón Plenario. Así que, si les parece, invertimos un poco el normal funcionamiento, dejamos eso para el final, si se quiere hacer algún ruego o pregunta que no sea de despedida lo hacemos ahora y dejamos para después el turno de despedida.

- Turno de ruegos y preguntas de la presente sesión:

Sra. Manzanares Cabrera (II-ISSRR): La pregunta está relacionada con Educación y tiene que ver con una solicitud de una familia del Colegio Público Antonio Machado. Está solicitando para su niña con un problema de diabetes un enfermero o enfermera. Esa solicitud se le ha hecho a la Dirección Territorial y parece que la respuesta dada podría estar en cambiar a la niña de Centro. Para la familia sería un inconveniente importante ya que tiene la niña una hermana más, es decir, la familia tiene dos niñas en ese Centro y no parece que esa debería ser la solución. Se podría tratar de resolver con una enfermera compartida con otros Centros y desde luego facilitaría este problema.

Quería saber entonces si la Concejalía conoce el caso, supongo que sí, si está haciendo alguna gestión y si la DAT le ha dado alguna otra respuesta que no sea la facilitada a la familia.

- Turno de respuesta:

Sra. Escudero Solórzano (Delegada de Cultura, Participación Ciudadana Inmigración y Educación): En relación a la que pregunta que me formula, efectivamente, conozco el caso, de hecho estuve ayer tratando el asunto con la madre de la pequeña y hay una reunión pendiente con la Dirección de Área Territorial Madrid Norte para tratar este asunto ya que la propuesta que entendemos de sentido común es que el DUE que está referenciado en el Colegio inmediatamente contiguo, en el Colegio León Felipe, pudiera asistir igualmente a la pequeña en el Colegio Antonio Machado.

Muchas gracias

Sr. Alcalde-Presidente: En tono un poco irónico, echo en falta una pregunta del Sr. Fernández sobre el estado de las canastas en una zona.

Sr. Fernández García (II-ISSRR): Ya está solucionado.

Sr. Alcalde-Presidente: Precisamente por eso la echo en falta, Sr. Fernández. Yo que me pasé anteayer por allí y estaban puestas.

- El Sr. Presidente decide alterar el orden habitual en los Plenos ordinarios anteponiendo las preguntas del público a fin de cerrar esta sesión con un turno de despedida de los Concejales y Concejales que no proseguirán formando parte del Consistorio tras concluir este período de mandato -

Sr. Heras Villegas (IU-LV): En primer lugar felicitar al nuevo Concejales de la Corporación. Bienvenido. Muchas gracias por su compromiso, compromiso con su ciudad. Cualquier cosa que desde el Grupo de Izquierda Unida podamos facilitarle o ayudarle si así lo dispone estamos a su disposición.

Para los Concejales y Concejales que ya sabemos que no van a seguir, que hay algunos que a lo mejor después de las elecciones tampoco seguimos porque los vecinos podrán a cada uno en su sitio, pero los que ya sabemos que no van a elegirlos, los compañeros y compañeras del Partido Popular, en lo personal desearles muchísima suerte. Si en algo les he molestado en el ámbito personal les pido disculpas, no era mi intención, y nada más, desearles suerte.

Sr. Alcalde, usted es del Partido Popular pero por decoro institucional lo dejaré para el final.

Al resto de compañeros de la oposición igual, desearles muchísima suerte; ha sido un placer compartir espacio con Tini, con Laura y quiero hacer una mención especial a mi compañera María.

Muchas gracias María por estar tantos años defendiendo los valores que compartimos. La política es ingrata, nos olvidamos pronto de lo que nuestros compañeros han hecho, yo no me olvido. Te deseo mucha suerte y muchas gracias.

Sr. Alcalde, igualmente le deseo muchísima suerte en el ámbito personal, le doy las gracias por su dedicación igual que al resto de Concejales, una labor que es ingrata pero que creo es necesaria y si alguna vez le he ocasionado alguna molestia personal, lo que decía antes, no era mi intención y, como dice la canción "que le vaya bonito".

Muchas gracias.

Sra. Manzanares Cabrera (II-ISSRR): Muchas gracias. Esto no se hace Javi porque voy detrás de ti y ahora me dejas un nudito que no tengo costumbre de tener.

Desde el 2011 mi familia y mis amigos saben que había tomado la decisión de que este sería mi último mandato, de manera que agradezco estos minutos en los que nos podemos despedir quienes estamos aquí, quienes hemos decidido y quienes por otras razones no van a seguir en esta tarea que decía en principio el nuevo Concejal, al que felicito, que es un honor y que también decía el Sr. Presidente. Sin duda este es un honor trabajar para los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes. Yo que he estado durante 20 años siendo Concejala en este municipio, que es mi pueblo, y sin duda para mí ha sido un gran honor.

He tenido la oportunidad de estar en el gobierno y durante esos años de gobierno se trabaja mano a mano con los hombres y mujeres de esta casa y quiero agradecerse de una manera muy sincera esa colaboración al Secretario, al Interventor -Interventora hoy- a todos ellos.

En estos últimos años en la oposición también y por carácter ¿verdad? a la hora de debatir las ideas pues se hace con cierto énfasis. Quiero pedir disculpas si en algún momento he podido molestar a alguien, desde luego nunca había nada personal, sólo era eso, el fragor del debate y el debate de las ideas.

Y, por supuesto, a quien quiero agradecerle intensamente es a los hombres y mujeres que viven en San Sebastián de los Reyes independientemente de que hayan votado a cualquiera de los partidos. A los Concejales y Concejales nos hacen sentir en la calle siempre ese cariño aunque algunos no nos hayan votado ¿verdad? Pero yo he tenido ese sentimiento con la gente. Es un placer salir a la calle, mirar a los ojos a los vecinos, que ellos vean que nos vamos exactamente igual que hemos entrado, con el mismo patrimonio, trabajando desde la ética de la responsabilidad, que para mí es un requisito imprescindible en quien pasa por esta tarea. Así que, muchísimas gracias a todos y disculpas si en algún momento he podido molestar a alguien siempre por el énfasis en la defensa de las ideas, nunca en lo personal.

Muchas gracias. Ha sido un honor sin duda formar parte de la Corporación.

Sr. Holguera Gozalo (II-ISSRR): Como ha dicho el compañero Heras, ninguno tenemos garantizado estar aquí a partir del día 13 de junio, la nueva Corporación. Yo espero que los que estén, los que estemos aprendamos de los que han estado antes que nosotros, o de los que hemos estado durante este tiempo porque yo creo que, independientemente, de esta Corporación las políticas que se han puesto en marcha pues no son las que a mi Grupo nos hubiesen gustado, por eso estamos en la oposición y planteando alternativas, pero sí creo que en las formas hemos dado muchos ejemplos de colaboración, de talante, de cercanía y de capacidad de diálogo que al final es lo más importante para poder sacar adelante un municipio, para ser verdaderos representantes de los vecinos

Por eso, al conjunto del Pleno, le doy las gracias por ese talante y por esas formas.

Y luego dar las gracias muy especialmente, primero al resto de la oposición, Izquierda Unida, como al Partido Socialista pues hemos trabajado en muchos aspectos de manera conjunta y desde condiciones, lógicamente, similares pero no iguales tratando de hacer una labor de oposición, de seguimiento al gobierno que es lo que nos correspondía en estos años.

Y, por último, a mi Grupo, yo creo que hemos hecho una labor estupenda, estoy muy satisfecho con el trabajo desarrollado por los cuatro Concejales que me han acompañado haciendo ese seguimiento; además, en el caso de María no sólo una labor de oposición la que ha hecho en estos cuatro años como corresponde también a nuestros otros tres compañeros sino también ha dejado un poso histórico yo creo que en este Ayuntamiento en su labor de gobierno con aspectos relacionados con la Educación y la Cultura que siguen y seguirán y que todos recordaremos y yo creo que merece la pena agradecer y recordar y por eso me voy satisfecho de este mandato y de los anteriores y veremos que depara el futuro.

Sr. Romero Morro (PSOE): En primer lugar quiero dar la bienvenida y felicitar al nuevo Concejel del Partido Popular, D. Antonio Palomar, y seguidamente quiero también desear la mejor de las suertes a los Concejales del Partido Popular que hoy, no sé si este será el último o el penúltimo Pleno, en cualquier caso que no van a continuar en la próxima Corporación, me estoy refiriendo al Sr. Alcalde, a D^a María José Esteban, a D. Alberto Matiaces, a D^a Esther Vozmediano, a los cuales agradezco muy sinceramente el talante siempre afable, cercano y abierto que han demostrado con el Grupo Socialista. También quiero agradecer ese mismo trato afable, abierto, cercano y colaborador en este caso de la Sra. Manzanares y por parte de la Sra. Vallejo con las cuales hemos tenido ocasión de trabajar intensamente. Y muy especialmente quiero referirme a mi compañera Agustina Lozano que no va a continuar el próximo mandato y a la que quiero agradecer inmensamente su implicación, su compromiso y su trabajo para con esta ciudad durante unos cuantos mandatos, durante unos cuantos años, su compromiso y su trabajo para con el grupo y el Partido Socialista Obrero Español y muy especialmente para con mi persona por haber confiado y apoyado decididamente mi proyecto.

Muchísimas gracias a todos. Muchísimas gracias de corazón a Agustina.

Sr. García Ruiz (Delegado de Desarrollo Local, Consumo y Festejos): Dar las gracias a los Concejales del Equipo de gobierno, voy a añadir a dos personas más que seguramente a Narciso se le han despistado, que es a Carmen y Loli, que tampoco van a continuar, desearles lo mejor, desearle lo mejor a Alberto, desearte lo mejor Esther, Carmen, Loli, Sr. Alcalde, que a usted le vaya muy bien y especialmente a María José Esteban, que sé que fui una apuesta personal y agradecérselo públicamente. Gracias.

Sra. Vozmediano Ares (Delegada de Bienestar Social): No suelo leer pero quisiera no olvidar nada ni a nadie y a lo mejor me voy a apoyar en un pequeño guión que he realizado.

Quisiera en primer lugar agradecer a mi Alcalde, Manuel Ángel Fernández, por supuesto, Presidente de mi partido, también a M^a José Esteban, Secretaria del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes que un día vieron en mí una persona con capacidad, con voluntad, con entrega para poder trabajar por mis vecinos de San Sebastián de los Reyes. Eternamente gracias por esta experiencia.

Quisiera igualmente agradecer a todos esos vecinos y vecinas que un día depositaron o no su voto en nuestro partido pero permitieron que esta persona, esta Concejala os representase. Muchas gracias a todos. Ha sido por supuesto la experiencia de mi vida.

Espero que con mi trabajo haya contribuido a conseguir que Sanse sea más solidario, más justo con los que menos tienen, más integrador y mucho más accesible, con un

espacio suficiente para la participación de nuestros mayores y para la mejora en su calidad de vida. Espero también que hayamos garantizado, un poquito, esa salud pública de nuestro municipio y que hayamos conseguido a través de programas que tengamos todos, mayores y jóvenes, muchísima más conciencia en los buenos hábitos saludables.

Por último pero no menos importante, quiero agradecer a todos esos Técnicos, al Secretario, al Interventor, a todos los trabajadores de las Delegaciones que yo he ostentado y a todos aquellos que he compartido en esta casa, que si me permiten el momento han sido casi 24 años, de una forma u otra han estado conmigo en esta casa que siento como mía y que con su ayuda, sus correcciones y su cariño han hecho mi trabajo día a día muchísimo más fácil.

Muchas gracias también a mis compañeros del Grupo, como no podría ser de otra manera, y también a todo el personal de confianza. Para mí en estos cuatro años de mandato, cuatro años en los que he aprendido muchísimo han sido fundamentales dos personas que no podría pasar hoy sin nombrarlas, que son Carlos Andreu y Pilar Iturrioz que han hecho que la dificultad de este mandato haya sido para esta Concejala mucho más fácil.

Nada más. Terminar. Nunca pensé que este cargo es ningún tipo de privilegio, que he sentido con muchísimo orgullo poder representar a mis vecinos y vecinas, que he sentido el peso de la responsabilidad y he intentado desde la humildad aportar trabajo, trabajo, cercanía, honestidad y, por supuesto, mucha coherencia con aquellas palabras que podía decir a mis vecinos y mis vecinas.

No quiero olvidar tampoco a estos compañeros de viaje, a veces un poco molestos, que son todos aquellos compañeros de la bancada de enfrente, mis compañeros de oposición. Muchas gracias por su talante con esta Concejala y por las aportaciones que han hecho con su trabajo en mis delegaciones. Gracias a todos ustedes.

Hoy me voy con el balance de lo recorrido, con el regalo del que he disfrutado y se me ha permitido, con cada vivencia y, por supuesto, sólo me quedo con lo bueno, con lo positivo, y muchísimas gracias a todos.

Sra. Martínez Álvarez (Delegada de Innovación Tecnológica y Asuntos Generales): A mí entre que se me dan mal las despedidas y se me da mal improvisar, esto es un papelón para mí, pero dado que también mi recorrido en el Ayuntamiento acaba aquí pues no quería perder la oportunidad de despedirme de todos.

Agradecer infinitamente a mis compañeros del Equipo de gobierno el trabajo y la colaboración que hemos tenido durante todos estos años. Es muy difícil gestionar un Ayuntamiento tan grande y un municipio tan grande, tan importante y con tanta población como este y yo creo que el balance es muy positivo. Lo que hemos colaborado para sacar esto adelante, hemos fallado en algunas cosas, en otras que son mayoría hemos acertado y por eso os agradezco el trabajo que habéis desarrollado y, bueno, los sacrificios personales que para todos nosotros esto puede haber implicado.

Agradezco también a todos los miembros de la oposición pues porque aunque, por supuesto con nuestras diferencias que siempre son como mucho ideológicas porque en lo personal creo que el trato siempre ha sido excelente, el Ayuntamiento somos todos y me parece que la gestión de este Equipo de gobierno tampoco sería la misma sin teneros a vosotros enfrente. Así que os lo agradezco infinitamente.

Quería tener una mención especial para todos aquellos funcionarios y funcionarias con los que he trabajado, muchos de ellos me han hecho las cosas mucho más fáciles, gestionar áreas que algunas en determinados casos son muy críticas no es fácil y sin su apoyo no habría sido posible. Lo único que puedo decir de esta experiencia es que trabajar en el Ayuntamiento ha sido toda una escuela, todas estas vivencias y toda esta experiencia me va a acompañar para siempre a partir de ahora en mi carrera profesional y, bueno, os agradezco a todos que hayáis formado parte de mi vida.

Sr. Matices Alonso (Delegado de Contratación y Seguridad Ciudadana): Espero hoy no quitarle el título de llorón a mi compañero pero el momento es complicado y yo también soy de lágrima fácil, así que para mí es muy difícil. Pensé que a lo mejor era más sencillo escribir unas palabras pero, sinceramente, seguramente tampoco fuera yo, soy más de hablar en el momento y a veces pues arrepentirme de muchas cosas que digo pero las digo de verdad y siempre queriendo decir lo que digo pero, bueno, por centrarme un poco y no extenderme mucho que sólo tengo media hora me ha dicho antes el Alcalde, así que intentaré ser breve.

Son doce años. Doce años es muy difícil resumirlos en un folio, han sido cuatro años de oposición y ocho de gobierno en diferentes áreas en las que agradecer, por supuesto, porque sin ellos hubiera sido imposible, ya lo han dicho mis compañeros y creo que es fundamental, aparte los vecinos de San Sebastián de los Reyes se tienen que sentir orgullosos de ellos, son todos los funcionarios de este Ayuntamiento. Creo que gracias a ellos y con un poquito de nuestra ayuda pues salen adelante tantísimas cosas en nuestro municipio y tan buenas cosas para nuestros vecinos. Por lo tanto, un cariño muy especial y un abrazo muy fuerte para todos ellos que han colaborado en hacer nuestro trabajo más sencillo y sobre todo en poner cordura y demás a todo el trabajo que hemos hecho y, por supuesto, también a ese gran grupo de Voluntarios que tenemos en San Sebastián de los Reyes que también me han demostrado en estos últimos años mucho.

Gracias a los miembros de la oposición por vuestra cercanía, respeto, el trato personal y siempre, además creo que hemos llegado al punto en el que todos queremos lo mejor para San Sebastián de los Reyes, por lo tanto aunque a veces pensemos diferente de cómo llegar a las cosas, creo que todos hemos pensado en que hay que hacer lo mejor para nuestros vecinos y por eso nos han puesto aquí, cada uno desde su manera para hacer lo mejor. Gracias por vuestro respeto, vuestro cariño, vuestra cercanía y, de verdad, creo que es fundamental también para que las cosas salgan mejor.

A mis compañeros de tantos años, unos están otros no aquí sentados, pero a todos un especial cariño. Gracias por aguantarme, por la amistad que me habéis brindado, por la paciencia que habéis tenido también conmigo, aquí tenéis a un amigo siempre y, de verdad, que os quiero.

Alcalde, Manuel Ángel, amigo, gracias. Gracias por estos años que me has dejado estar a tu lado, por las delegaciones en las que he estado, por la confianza que has tenido en mí, por la amistad que siempre me has brindado, por todo lo que hemos hablado, nos hemos reído, hemos discutido, hemos hecho muchas cosas pero siempre creo que han sido, de verdad, desde la amistad y desde el cariño que siempre nos hemos tenido, el respeto que te he tenido y el respeto que me has tenido tú. Así que no puedo decir nada más que gracias por haberme dejado estar a tu lado.

Mª José, también creo que has colaborado mucho en ello. Nos conocemos desde hace muchísimos años, empezamos nuestra andanza política ahí en Nuevas Generaciones

hace mucho tiempo, en esas reuniones interminables, por eso hablo mucho, pero gracias por haber estado ahí, por haber tenido una amiga siempre a mi lado, que Manuel Ángel y tú siempre me habéis hablado desde la amistad y siempre aconsejándome y diciéndome las cosas con mucho cariño. Así que, de verdad, muchísimas gracias.

Ha sido, como habéis dicho todos y creo que todos sentimos lo mismos, un enorme placer y un enorme honor el haber podido representado estos años a todos los vecinos de San Sebastián de los Reyes, como decíais, a los que nos han votado y a los que no, como decía antes, todos hemos mirado siempre por el interés de San Sebastián de los Reyes y así debe ser y así debe seguir siendo.

Me voy, dejo la política con el firme convencimiento también de haber participado en el cambio, la modernización, la transformación de San Sebastián de los Reyes aportando ese granito de arena en las Delegaciones que he trabajado y siempre con el convencimiento también de haber hecho siempre y haber pensado siempre en los intereses de San Sebastián de los Reyes, nunca en el mío personal, siempre a favor de los vecinos y de los intereses municipales.

Siento mucho y tengo muchísimo cariño a este pueblo en el que hemos transformado, en una gran ciudad pero que sigue siendo para mí y seguiría siendo siempre un pueblo.

Así que, para despedirme, cuando algo termina algo empieza, estoy enormemente ilusionado en ir a otro sitio, en hacer otras cosas y estéis los que estéis formando la nueva Corporación pues me tendréis de vecino de San Sebastián de los Reyes y si me lo permitís a lo mejor de mosca cojonera, ahora sabiendo a quién me tengo que dirigir, a quién tengo que ver y con quién tengo que hablar para que siga mejorando y nadie se duerma en los laureles para seguir mejorar San Sebastián de los Reyes.

Muchísimas gracias a todos por su cariño y ya por finalizar y porque aunque lo he dejado para el final pero para mí es muy importante, el grandísimo apoyo que me ha dado mi familia para estar todos estos años, aguantarme, el aguantar las horas de estar por ahí tanto tiempo, y que ha sido una maravilla el poder ahora el que ellos me puedan mirar y saber que he trabajado tantos años para que puedan salir a la calle y puedan ver un San Sebastián de los Reyes más bonito y que yo he colaborado en ello. Eso es lo que le trasmito a mi hija y eso es lo que espero que ella vea.

Muchísimas gracias a todos, ha sido un placer haber trabajado aquí con todos vosotros y os deseo muchísima suerte a todos.

Sra. Esteban Raposo (Delegada de Hacienda y Recursos Humanos): La verdad es que si María decía que era difícil intervenir después de las palabras de Javi pues para mí es inmensamente difícil y complicado intervenir después de escuchar hablar a tres grandes de mis amigos.

Yo tampoco soy de leer, creo que la gente que me conocéis sabéis que soy bastante pasional pero como suponía que me podía pasar lo que me está pasando ahora que es emocionarme, sí que en estos días he escrito unas palabras.

Quisiera empezar mi intervención diciendo que es una sensación rara estar hoy aquí en este Salón de Plenos con el atril, la Constitución Española en la toma de posesión de Antonio Palomar, al cual aprovecho como portavoz del Grupo municipal Popular para darle una calurosa y grata bienvenida; sabes que eres un compañero para todos

nosotros pero quizás ello también me permita que me pueda escuchar su familia, que también les considero grandes compañeros y otra gente que ha venido a ver la toma de posesión. Y es que parece que fue ayer cuando en este Salón de Plenos aún sin reformar tomaba posesión por primera vez de mi cargo como Concejal en el Ayuntamiento de mi pueblo. En aquella ocasión los vecinos decidieron que aquel equipo que empezaba a fraguarse estuviera en la oposición, lo que nos permitió tomar más contacto con nuestros vecinos y conseguir dar la vuelta a los resultados en el año 2007. Hoy doce años después me despido con estas breves palabras.

Doce años pueden ser a veces toda una vida y en mi caso así ha sido. Por aquel entonces era de los nuevos y hoy somos de los más veteranos del lugar. Mi experiencia ha sido gratificante y satisfactoria. La ilusión que me movía en aquellos años se ha ido convirtiendo en madurez y, cómo no, con un poco de suerte creo que en experiencia y también en sabiduría. Quizás esa sea una de las consecuencias de la época tan difícil que nos ha tocado vivir obligándonos a tomar decisiones muy difíciles, sí, pero necesarias y gracias a ello Sanse puede apostar por un futuro mejor.

Todo ello ha quedado íntimamente ligado a mi propia vida. Como tantos he intentado servir a mi pueblo derrochando coraje y corazón, como dice el himno del equipo de mis amores, de ahí mi absoluta entrega a Sanse destinando todas mis energías a dar respuesta a las indicaciones y sugerencias que de los vecinos hemos ido recibiendo a lo largo de los años. Pero nada de lo que hemos conseguido hubiera sido posible sin el convencimiento que en su día pusimos los que creímos en un proyecto para Sanse. Por eso, si hay algo que he aprendido en este tiempo es que es necesario remar juntos en la misma dirección, con tu equipo, y por qué no con la oposición; debatir genera acercamiento entre posturas y desde la negociación y no desde la confrontación se puede avanzar mucho más. Creo que, precisamente, este último mandato ha sido un claro ejemplo de ello con todos vosotros. Hubo hace poco tiempo alguien que me dijo que para que suene buena música no puede ir cada instrumento por su lado y no puedo estar más de acuerdo.

A pesar de muchos sinsabores en el día a día me voy con la certeza de haber hecho todo lo que estaba en mi mano y creyendo como el primer día en el proyecto que he construido con todos mis compañeros y que ha derivado en la transformación de San Sebastián de los Reyes, del que guardaré un bonito recuerdo toda mi vida. Los políticos pasamos pero ahí queda nuestro pueblo hoy convertido en ciudad, quedan nuestros vecinos, los que se merecen una dedicación total y absoluta.

Los que salimos con este mandato cedemos pues el testigo para que todos aquellos que se queden decidan un futuro prometedor, para ello hace falta mucho trabajo, ilusión, imaginación y mucha, mucha dedicación.

Queda un camino por delante que no será fácil, nunca lo fue, yo hice lo que pude contra viento y marea, me he dejado la piel pero ahora es el tiempo de todos los que se presentan a las próximas elecciones y mentiría si no dijera que me agrada volver a recuperar el control de mi tiempo.

Mi agradecimiento más sincero a los que me habéis acompañado en este camino, he aprendido mucho de todos vosotros, incluidos los que sin saberlo me han aportado tanto, empezando por los Habilitados Nacionales, los empleados municipales, en especial los de las áreas que he tenido la suerte de trabajar como Hacienda, Intervención, Tesorería, Consumo, Patrimonio, Desarrollo Local, Contratación, Participación Ciudadana y Recursos Humanos, y siguiendo, cómo no, con los

miembros de las tres Corporaciones por las que he pasado en oposición y después en gobierno.

Termino una etapa en mi vida de la que me quedo con muchos amigos unidos por una misma causa. No quiero olvidarme de los Concejales y eventuales que hoy no nos acompañan en este Salón de Plenos pero que en su día contribuyeron a mejorar Sanse y, cómo no, de todos los que seguimos y estamos aquí, muy especialmente a mi gran amigo y mano derecha Carlos Andreu y en especial a quien en su día confió en mí para que formara parte de una candidatura y que cuatro años después los vecinos eligieron como el primera Alcalde Popular. Manuel Ángel, gracias por tu paciencia y generosidad hacia tu equipo. No conozco a ningún Alcalde que haya delegado tantas competencias como tú y haya confiado tanto en cada uno de los Concejales en cada una de sus áreas. Y, cómo no, gracias por la dedicación con mayúsculas a tus vecinos, esos que eligieron hace ocho años y que se han merecido todo nuestro trabajo.

Me gustaría despedirme con la estrofa de una canción de uno de los grupos que vino a tocar en fiestas a nuestro anfiteatro, concierto al que por cierto no pude asistir, tampoco es que sea seguidora del mismo pero sí que me ha dado vueltas estos días en la cabeza, es la siguiente: "Que cuando me vaya no caiga una lágrima por mí, que sólo quede la amistad, tantos sueños que recordar".

Seguramente que nuestros vecinos volverán a cruzarse así que os deseo a todos mucha suerte en el diseño de futuro que Sanse se merece, sólo así se justifica con hechos la razón por la que concurrí a unas elecciones. Así que me despido de todos vosotros deseando mucha suerte para los que continúen y un hasta siempre para todos vosotros.

Sr. Alcalde-Presidente: Se ha unido al carro ahora Dolores de Diego.

Sra. De Diego Fernández (Delegada de Barrio nº 2): Estaba con la mano.

Sr. Alcalde-Presidente: Ah, es que no te había visto. Lo siento.

Sra. De Diego Fernández (Delegada de Barrio nº 2): Es que han sido muchas emociones vividas en estos momentos y poco se puede hablar.

Yo también me voy, me toca ya mi momento de disfrutar de familia y de nietos, es algo muy importante, he disfrutado mucho, he estado muchos años con vosotros, somos de las más antiguas; algunas que hay por aquí conmigo, hemos vivido muchos momentos importantes y me voy con muchas satisfacciones, del trabajo bien hecho, de haber tenido la oportunidad de conocer a gente muy importante y llevarme mucha gente muy importante conmigo.

Nada más. Mucha suerte a todos y adelante.

Sr. Alcalde-Presidente: Me queda el final a mí. Yo puedo estar emotivo, voy a intentar decirlo lo mejor posible, pero desde luego yo me siento hoy muy alegre, es lo primero que quiero decir, que estoy con una enorme alegría.

En primer lugar quiero dar un montón de gracias, las primeras a todos los vecinos que en tres mandatos ha depositado su confianza en mi persona y en aquellos que me acompañaban en la lista, a todos aquellos vecinos que no han depositado su confianza

pero que sí me han mostrado en todo momento un respeto y una consideración que yo creo que son dignas de este nuestro Sanse.

Quiero dar unas gracias enormes a todo el tejido social de San Sebastián de los Reyes. Creo que tenemos un activo impresionante (clubes, asociaciones, AMPAS,...). Tenemos un tejido social, de verdad, que es para mirarlo y que está haciendo y que ha hecho San Sebastián de los Reyes, que ha ayudado a todas las Corporaciones y que ha hecho -como decía- una gran ciudad.

Cómo no, a todos los trabajadores municipales por el esfuerzo, la dedicación que han tenido en unos momentos muy, muy complicados, que por una normativa que no era del propio Ayuntamiento, que hemos sufrido todos, pues nos hemos tenido que ajustar haciendo un montón de cosas más de las que se hacían con menos recursos. Así que, tanto a los Habilitados Nacionales como a todos trabajadores de toda índole municipal mi agradecimiento y creo que el agradecimiento de todo mi grupo, de todo el gobierno municipal.

Quiero agradecer también aquí las palabras que han tenido conmigo muchos de los que habéis hablado pero quiero agradecer a toda esta Corporación Municipal de la cual, de todos me siento muy orgulloso. Cuando uno ve y lee noticias de otros municipios y de otros sitios pues el trato que hay aquí es verdaderamente digno de mención. Cuando uno se sienta en las bancadas del público da la sensación de que todos los que estamos aquí somos adversarios y que nos odiamos unos a otros, yo quiero decir una vez más que en San Sebastián de los Reyes esa no ha sido mi experiencia. Yo he luchado por ello y creo que todos los que estamos aquí creo que lo hemos conseguido. Desde la diversidad de ideas hemos conseguido llegar a acuerdos que a veces parecían impensables y creo que en este mandato hemos conseguido hacer multitud de declaraciones institucionales que cuando se ha presentado una moción al principio creíamos que no íbamos a llegar a ese acuerdo. Eso a nivel político. Siempre hemos discrepado pero con la prudencia y con el saber estar.

A nivel personal creo que también hemos tenido un trato en cualquier sitio donde nos hayamos visto lo más afable y del cual me siento pero que muy, muy orgulloso.

Cómo no, a los portavoces de los Grupos, que algunas veces hemos tenido algún momento de tensión, pero quería dar las gracias a los tres, también a la de mi Grupo Popular que he tenido menos tensión, lógicamente, porque cada vez que hemos tenido un asunto delicado creo que hemos intentado siempre velar por los intereses generales de nuestro municipio y yo creo que también hay que decirlo en estos momentos.

Cómo no, al personal eventual que, bueno, principalmente en Alcaldía me han aguantado a mí y que nos han aguantado a todo el Grupo municipal. Muchísimas gracias porque es gente que quizás no da la cara pero trabaja un montón. Así que no son muchos porque en este Ayuntamiento no hay mucho personal eventual, cada vez menos, pero agradecer también ese trabajo que habéis hecho todos.

Y sí quisiera tener unas palabras para alguien que fue personal eventual pero sin él hoy no estuviese yo aquí porque fue una de las personas que me convenció hace trece años para que yo me metiese en este mundillo de la política. Es mi amigo Fernando Lara que desgraciadamente no está entre nosotros, que está bastante mejor de salud, pero sí quiero recordarle hoy aquí.

A todo el Grupo Popular. Es curioso, hoy hemos venido a dar la bienvenida a alguien y despedirse la mayoría. Dar la bienvenida como ya he hecho a mi amigo Antonio

Palomar y a todo el Grupo Popular, a todo el Equipo de gobierno agradeceremos el trabajo, la dedicación y todo lo que habéis hecho. Creo que nos hemos dejado, como ha dicho la primera Teniente de Alcalde M^a José Esteban, nos hemos dejado la piel y creo que ahí están los resultados. No sé si se valorarán o no, no sé quién los valorará más o menos pero, desde luego, que por esfuerzo, dedicación y ahínco no nos va a ganar nadie. Y ya que se ha referido a una jerga deportiva M^a José yo también lo voy a decir, creo que hemos llegado donde hemos llegado porque hemos jugado partido a partido y porque hemos llegado un montón de veces a trabajar, trabajar y trabajar y a conseguir lo que parecía que era impensable. Así que a todos muchísimas gracias. Hay unos que se quedan y otros que se van. A los que os vais, bueno, es una decisión que habéis tomado, que os honra y daros las gracias por todo lo que habéis hecho a lo largo de estos años por los vecinos de San Sebastián de los Reyes. Estoy orgulloso de todo lo que habéis hecho. Os lo he dicho en privado y os lo seguiré en público. Delegué, como ha dicho M^a José Esteban, un montón de delegaciones y no me arrepiento lo más mínimo. Creo que así me lo han trasladado los vecinos y así os lo traslado a todos. Y a los que os presentáis en la nueva lista, lógicamente, os deseo lo mejor para vosotros que será lo mejor para San Sebastián de los Reyes.

En el trato personal deciros a todos que soy de San Sebastián de los Reyes. No hace mucho, hace 14 años me parecía impensable que pudiese ser Alcalde y me parecía impensable que me hubiese despedido de Alcalde de aquí, pero para mí ha sido mi mayor orgullo que he tenido en mi vida profesional y estoy seguro que el que más voy a tener en toda mi vida profesional. Y he podido serlo fundamentalmente y he podido renovar este mandato, sobre todo hace cuatro años, gracias –lo he dejado para lo último- a una persona que siempre ha estado a mi derecha y está a mi derecha y que ha sido un poco la locomotora del Grupo Popular que es M^a José Esteban. Recuerdo en una ocasión cuando la llamé para si quería estar en la lista y después cuando tuvimos una muy larga conversación y la ofrecí ser el número dos de la lista y creo que no solamente yo sino que todos tus compañeros pueden estar orgullosos del trabajo que has hecho porque has actuado como se necesitaba en este Equipo de gobierno y creo que en este Ayuntamiento, con firmeza, coherencia y siempre con objetividad. Así que, no sé si habrán gustado más o menos pero han sido siempre esos criterios y no otros. Así muchísimas gracias por el trabajo y muchísima enhorabuena porque creo que has dejado una huella impresionante en las delegaciones en las que has estado.

Y decía en el trato personal. Es un hasta pronto. Como sabéis soy de aquí, vivo aquí, voy a seguir estando por aquí, no sé si voy a ser una mosca o no voy a ser una mosca a partir de ahora, creo que empieza una nueva etapa en mi vida, yo siempre he sabido que esto era y así se lo he dicho a todos, que esto era un paréntesis, para mí la política no es una profesión, siempre he dicho que mi profesión es otra y soy un enamorado de la gestión y sabía que tenía que llegar este momento y, como bien se ha dicho aquí, yo quiero agradecer a mi familia y a las personas que me quieren porque me han convencido para tomar esta decisión que era importante, la de no presentarme. Ellos me convencieron y por eso estoy muy pero que muy alegre. Me voy de este Ayuntamiento cuando salga por ahí con la cabeza muy alta, creo que con el deber cumplido y, sobre todo, me voy con algo que es fundamental para mí, siempre he creído más que en las siglas, más que en las instituciones siempre he creído en las personas y puedo asegurar a todos que me voy con muchísimos más amigos que cuando entré y puedo asegurar a todos que algunos de ellos ni me los podía imaginar que iban a ser amigos míos cuando me fuera a ir. También ha habido alguna excepción. Y decían alguno de mis antecesores en la palabra, ha utilizado la palabra ingrato; para mí no ha sido nada ingrato estar aquí. Me decía un compañero del partido que ha sido Alcalde y ya no lo es, dice lo más lo vas a notar en tu teléfono, y es que cuando ya no seas Alcalde jamás va a sonar y eso ya verás cómo lo vas a notar. Pues,

bueno, esa ingratitud no sé si la tendré, curiosamente desde que dije que no me iba a presentar la estoy teniendo y de gente que ni me imaginaba pero que pensaba que iba a ser así, pero estoy seguro que mis amigos, los que dejo aquí, van a seguir siendo mis amigos y, bueno, eso me llevo y creo que es una riqueza de la que todos los que estamos aquí creo que esa riqueza nadie nos la va a quitar ¿no?

Lo dicho, con alegría, porque los que no repetimos, los que seguro que tenemos la certeza –como decía el Sr. Holguera- de que no vamos a estar, hay gente que no tiene la certeza de si estarán, pues los que tenemos la certeza de que no vamos a estar pues desear en nombre de todos y en el mío propio todo lo mejor a la nueva Corporación. Siempre hemos trabajado por y para los vecinos de San Sebastián de los Reyes, cualquier decisión que haya tomado yo, este Equipo de gobierno siempre ha sido velando por el interés general, por los vecinos de nuestro municipio. No sé si habremos acertado o no, a lo mejor se nos podían haber pedido más cosas pero, desde luego, lo que no se nos puede haber pedido a muchos de los que estamos aquí es más trabajo y más dedicación. Llegado ese momento en que no puedes dar más trabajo y más dedicación creo que lo mejor es pasar a otra etapa de tu vida y esa es a la que vamos a pasar muchísimos de nosotros y yo en particular.

Nada más. El próximo domingo se celebran unas nuevas elecciones autonómicas y municipales, saldrá una nueva Corporación municipal y yo lo que deseo de verdad es que San Sebastián de los Reyes siga siendo un ejemplo de prudencia, de acogida, de moderación, de saber estar y que en esta Corporación Municipal se siga dando un ejemplo de lo que es talante. Eso es lo que se ha hecho, eso es lo que deseo y, como digo, el próximo domingo en las próximas elecciones seguro que transcurrirán con absoluta normalidad gracias al trabajo que están realizando por muchos trabajadores municipales que están organizando todo y, bueno, lo dicho, a todos los que se presentan y a todos los demás muy buenos días y muy buena suerte.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión siendo las once y treinta y cinco minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,